



ministerio de planificación nacional y política económica

## FONDO DE PREINVERSION

### *Registro de Consultores*

### Formulario para Inscripción de Firmas Consultoras e Instituciones Especializadas

Apartado Postal 10127-1000 San José  
Teléfonos 22812755 / 22812700  
Fax 2281 2755  
preinversión@mideplan.go.cr  
[www.mideplan.go.cr/](http://www.mideplan.go.cr/)

Agosto 2010

## INFORMACION GENERAL

El Fondo de Preinversión es un instrumento financiero adscrito al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Se rige por Ley N° 7376 del 23 de febrero de 1994, así como su Reglamento, Decreto Ejecutivo N° 2468- PLAN del 9 de octubre de 1995. Tiene el propósito de promover la definición y ejecución de proyectos, por parte de las instituciones interesadas, mediante la formulación de estudios denominados de preinversión y bajo la modalidad de contratación de consultores.

El formulario y la terminología Anexa pueden ser obtenidas en la hoja Web de MIDEPLAN, en la dirección [www.mideplan.go.cr/content/view/38/469/](http://www.mideplan.go.cr/content/view/38/469/).

Los espacios para códigos indicados en el formulario serán llenados por el Fondo de Preinversión. En caso de que los campos resulten insuficientes se puede agregar hojas adicionales. A efectos de facilitar el manejo y archivo del expediente, se solicita que la información sea presentada solo en el formato del formulario de inscripción que se facilita.

Todo consultor que se inscribiere en el Registro de Consultores, de acuerdo con la evaluación que practique el Fondo, deberá cancelar previamente la suma de US \$20 o su equivalente en moneda nacional, para ello podrá efectuar una transferencia bancaria a las cuentas:

- Colones: “FONDO DE PREINVERSIÓN MIDEPLAN-RECUPERACIONES” N° 211130-0 en el Banco Nacional de Costa Rica Cuenta Cliente: 15100010012111301 el pago indicado deberá incluir además los costos financieros de la transferencia.
- Dólares: MIDEPLAN CTA FONDO PREINVERSION N° 608514-6 en el Banco Nacional de Costa Rica Cuenta Cliente: 15100010026085145, el pago indicado deberá incluir además los costos financieros de la transferencia.

### 1 Definiciones:

- **Firma consultora:** es toda asociación legalmente constituida, integrada principalmente por personal profesional, para ofrecer servicios de consulta, asesoría, dictámenes de expertos y servicios profesionales de diversa índole.
- **Institución especializada:** es toda organización sin fines de lucro tal como una universidad, fundación, organismo autónomo o semiautónomo u organización internacional que ofrezcan servicios de consulta. Para los propósitos a las instituciones especializadas se le aplicarán las mismas reglas que a las firmas consultoras.

Para completar la información solicitada se debe aportar **fotocopia** del Acta de Constitución de la Firma Consultora o Institución especializada.

### 2. Plazo:

La inscripción en el Registro de Consultores del Fondo de Preinversión, es válida por un período de **dos años** a partir de la fecha de respuesta de la solicitud; transcurrido ese tiempo el consultor debe renovar su inscripción.

### 3. Procedimientos de Selección de consultores:

Para participar en la formulación de estudios que se financien con Recursos del Fondo de Preinversión, los consultores serán seleccionados por la institución interesada que convoca el concurso quién asumirá la responsabilidad de su selección, proceso que deberá ser

aprobado por el Fondo de Preinversión, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo B de la Ley 7376.

### REGISTRO DE CONSULTORES

Espacio para uso de Fondo Preinversión	
Fecha de Registro:	Fecha de Vencimiento:
Código de Registro:	Código Consecutivo:
Transferencia N°	Fecha:

### DECLARACIÓN JURADA

Yo \_\_\_\_\_, (Indicar las calidades: número de cédula de identidad, Mayor, estado civil, ocupación, vecino de \_\_), en mi condición de \_\_\_\_\_ declaro bajo fe de juramento que la información aportada por (indicar el nombre del consultor) \_\_\_\_\_ ante el Fondo de Preinversión es cierta y acepto las disposiciones establecidas en la Ley 7376 y el Decreto 24658-PLAN que lo regulan.

Quedo enterado y por tanto acepto que cualquier dato falso que incluya en el documento que presento para inscripción en el "REGISTRO DE CONSULTORES", faculta al Fondo de Preinversión para cesar la participación de mi representada en el Registro de Consultores, sin perjuicio de las implicaciones penales que derivan de tal hecho.

Rindo la presente declaración jurada a solicitud del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

Representante Legal

## INFORMACIÓN SOBRE EL CONSULTOR

<b>1.1 Nombre o Razón Social:</b>			
<b>1.2 Nacionalidad:</b>			<b>Código:</b>
<b>1.3 Datos básicos:</b>			
Representante Legal:			
Citas de inscripción en el Registro Público Sección Mercantil de Costa Rica.			
Citas de inscripción en el Registro del país sede			
<b>1.4 Direcciones y Teléfonos:</b>			
Dirección de la Oficina:			
Apartado:			
Correo electrónico:			
Pagina web:			
Otras:			
Teléfonos:			
Fax:			
<b>1.5 Si el consultor extranjero cuenta con un representante en Costa Rica indicar la siguiente información :</b>			
Nombre:			
Dirección de la Oficina:			

Correo electrónico:			
Teléfonos:		Fax:	
<b>1.6 Tipo de Consultor:</b>	<b>Seleccionar</b>	<b>Código:</b>	
Sociedad con funciones de firma consultora			
Organismo sin fines de lucro			
Otro, especificar			
<b>1.7 Información sobre la experiencia del Consultor :</b>			
Número de estudios de preinversión efectuados durante los últimos cinco años: _____			
Estudios realizados por la Firma: <i>Indique los nombres de los cinco estudios más importantes de acuerdo a los campos de especialidad del Consultor. Presentar en hojas adicionales el perfil técnico de cada estudio utilizando el esquema adjunto denominado "Perfil técnico del estudio".</i>			
<b>1.8 Información sobre el personal directivo */:</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Grado **/</b>	<b>Cargo</b>
<b>1.9 Información sobre el equipo profesional */</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Grado **/</b>	<b>Experiencia ***/</b>

*\*/ Presentar en hojas adicionales el currículum vitae de cada funcionario utilizando el esquema adjunto denominado "Perfil del Curriculum Vitae del Personal".*

*\*\*/ Técnico, diplomado, bachiller, licenciado, máster, doctor*

*\*\*\*/ Indicar experiencia en años*

**1.10 Total Personal del Consultor:** \_\_\_\_\_

Personal **directivo** *permanente*: \_\_\_\_\_

Personal **profesional** *permanente*: \_\_\_\_\_

Personal **administrativo** *permanente*: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona que suministra la información:

Cargo que ocupa en la organización:

\_\_\_\_\_  
**Firma Representante Lega**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

**PERFIL TÉCNICO DEL ESTUDIO**

<b>1 Nombre del Estudio</b>		
<b>2 Objetivo</b>		
<b>3 Tipo de estudio</b>	<b>Seleccionar</b>	<b>Código</b>
Prefactibilidad		
Factibilidad		
Estudios de Ingeniería y Diseño		
Estudios complementario para gestionar financiamiento de proyectos		
Básicos de carácter regional o sectorial (recursos naturales, recursos humanos, etc.)		
Estudios para sustentar la toma de decisiones respecto a la conveniencia y oportunidad de formular un programa, proyecto o grupo de proyectos.		
Investigación o adaptación de procesos tecnológicos		
Estudios que contribuyan a mejorar la capacidad institucional.		
Especialidad (Sector y Subsector)		
País		
Entidad contratante		
Dirección		
Teléfono	Fax	
Fecha de conclusión del estudio	Costo del estudio Eq. US \$:	

**PERFIL DEL CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL**

NOMBRE COMPLETO		
FECHA DE NACIMIENTO		
NACIONALIDAD		
LUGAR DE RESIDENCIA		
IDIOMAS		
<i>ESTUDIOS SUPERIORES</i>		
CENTRO DOCENTE	TITULO OBTENIDO	AÑO
<i>CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN</i>		
CENTRO	TITULO OBTENIDO	AÑO
<b>CARGO ACTUAL EN LA ORGANIZACIÓN:</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>		
Para cada estudio se deberá indicar en forma precisa el nombre del estudio, el nombre del contratante, período de ejecución, si la responsabilidad fue total o parcial y una breve descripción)..		